

FOLIO 7681
 OFICIO DG HCG/SGP/938/2020
 13 JULIO 2020
 ROSA MA. 16:07 HRS.

F. 3274/2020

Oficio CEEAVJ/ST/419/2020
 Secretaría Técnica de la Comisión
 Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
 Guadalajara, Jalisco, a 10 de julio del 2020

Asunto: Se informa cumplimiento Recomendación A.20/2019

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA
 DIRECTOR GENERAL DEL OPD HOSPITAL
 CIVIL DE GUADALAJARA
 PRESENTE

DIRECCIÓN GENERAL
 13 JUL. 2020
 RECIBIDO
 NOMBRE Lupita 11:15

AT'N: ABOGADO OMAR FELIPE FIGUEROA ROSALES
 COORDINADOR GENERAL JURÍDICO

Aunado a un cordial saludo, por el presente tengo a bien dirigirme a usted a informarle que el pasado 2 dos de marzo del 2020 dos mil veinte, se llevó a cabo sesión ordinaria del Pleno de esta Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco (CEEAVJ) en la que se aprobó el Plan de Ayuda y Reparación Integral de los C.C. 1* Eliminado dos palabras

1* Eliminado 8 palabras
1* Eliminado 3 palabras por la violaciones de derechos humanos cometidos en agravio de su progenitora quien respondiera en vida al nombre de 1* Eliminado 2 palabras
1* Eliminado 2 palabras

En ese sentido, le informo que como parte del Plan de Ayuda y Reparación Integral aprobado se han llevado a cabo de manera previa terapias psicológicas a las cuatro víctimas indirectas como **medidas de rehabilitación**, así como también día 9 nueve de julio del año 2020 dos mil veinte y se entregaron cuatro cheques certificados para cada una de las víctimas indirectas por la cantidad de \$108,600.00 (Ciento ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) que sumados resultan la cantidad total de \$434,400.00 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/M.N.) como **medida de compensación subsidiaria**.

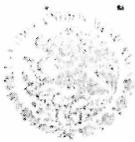
Respecto a las **medidas de restitución** resultaron ser de imposible realización por obvias razones, dejando las **medidas de satisfacción y garantías de no repetición** a su consideración para que las implemente en caso de que sean requeridas específicamente.

Por lo anterior, por este medio es que informamos que esta CEEAVJ ha cumplido de manera subsidiaria con lo solicitado dentro de nuestra esfera de atribuciones y

Comisión Ejecutiva Estatal
 de Atención a Víctimas
 Jalisco

Calle 1, Sur de L, Madero #110
 447 100, Zona Centro
 Guadalajara, Jalisco, México
 Teléfono: (33) 3641 8400

Con sus electrónicos
 www.ceeavj.jalisco.gob.mx



posibilidades, así como de conformidad con lo dispuesto en la **Recomendación 20/2019** atendiendo de manera integral a las víctimas antes mencionadas.

De igual forma me permito informarle que lo anterior ya fue comunicado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (**CEDHJ**) solicitándole a su vez que se tenga por cumplido el punto recomendatorio correspondiente.

Para acreditar lo anterior adjunto copia certificada de las constancias de entrega de medidas de reparación integral de las 4 víctimas indirectas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mis más altas consideraciones.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU IGUALDAD SALARIAL"

IVÁN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO

ISR/jarr

*1 La información es eliminada toda vez que son datos personales que pueden identificar a una persona por su nombre, lo anterior, de conformidad con el artículo 3.2, fracción II, inciso a) y artículo 21, punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como del artículo 3.1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada.

Lo antes vertido, de acuerdo con los Lineamientos para la Elaboración de Versiones Públicas de Documentos en contenga Información Reservada o Confidencial (SIC).

Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas
Jalisco

Calle Francisco I. Madero #110
3er. Piso, Zona Centro
Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono: 3343 5888

Correos electrónicos:
comand@jalisco.gob.mx